

BOLETÍN



OFICIAL

DEL

OBISPADO DE BADAJOZ

SUMARIO: Circular del Gobierno Eclesiástico, S. P. disponiendo se exprese el nombre del nuevo Prelado en la colecta *Et famulos*.—Nombramiento de Secretario de Cámara y Gobierno.—Toma de posesión del Obispado.—El Ilustrísimo Sr. Obispo de Badajoz.

Gobierno Eclesiástico S. P.**CIRCULAR.**

Con la más íntima satisfacción participamos al venerable Clero y fieles de este Obispado que, en el día de hoy, ha tomado posesión de esta Sede Episcopal de Badajoz el Ilmo. y Rvmo. Señor D. Fr. José Hévia Campomanes por poderes, que al efecto tuvo á bien otorgarnos. Ha cesado, por lo tanto, la viudez y horfandad en que quedara esta Diócesis con la muerte del Excmo. é Ilmo. señor D. Ramón Torrijos Gómez, de santa memoria.

A la vez debemos manifestar que S. S. I. se ha dignado nombrarnos Gobernador Eclesiástico hasta su próxima llegada, confiriéndonos las facultades propias de dicho cargo, y en tal virtud disponemos que desde este día los Sres. Sacerdotes expresen el nombre de nuestro dignísimo Prelado

en el *Canon* de la Misa y en la colecta *Et famulos*.

Pidamos á Dios conceda á nuestro querido Padre y Pastor las luces y el acierto necesarios para el buen desempeño del delicado cargo episcopal, y que la Santísima Virgen y nuestro celestial Patrono San Juan Bautista se encarguen de dirigir los pasos del que viene á evangelizar la paz, á evangelizar el bien, en esta dilatada Diócesis.

Badajoz 7 de Septiembre de 1903.

GABRIEL JOSÉ SERRANO.

*
* *

NOMBRAMIENTO

El Ilmo. y Rvdmo. Sr. Obispo ha tenido á bien nombrar Secretario de Cámara y Gobierno de este Obispado al Sr. D. Mariano Zabala Abarca, Beneficiado de esta Santa Iglesia Catedral.

*
* *

Toma de posesión del Obispado

El día 7 de los corrientes, terminadas las horas canónicas de la mañana se reunió el Ilmo. Cabildo Catedral, y previas las formalidades de derecho y loables costumbres y prácticas de esta Santa Iglesia, el Ilmo. y Rvmo. Sr. D. Fr. José Hévia Campomanes, dignísimo Obispo de esta Diócesis, tomó posesión de este Obispado por su apoderado el M. I. Sr. Deán, Dr. D. Gabriel José Serrano.

Tan solemne acto se verificó con la pompa y majestad, que le eran propias, cantándose un solemne *Te Deum* en acción de gracias.

El Ilmo. Sr. Obispo, que actualmente se encuentra practicando Ejercicios espirituales en la ciudad

de Avila, llegará muy en breve á esta capital de su Diócesis.

EL ILMO. SR. OBISPO DE BADAJOZ

Creemos oportuno dar á conocer al clero y fieles del Obispado los principales rasgos de la vida de nuestro muy amado Prelado el Ilmo. y Rvmo. Sr. D. Fr. José Hévia Campomanes. Y á fin de que, cuanto pudiéramos decir en pro de las reconocidas prendas y altas dotes de nuestro nuevo Padre y Pastor, no pueda interpretarse como lisonja, preferimos transcribir el artículo biográfico, que con motivo de su preconización publicó en Julio último el periódico católico cacereño *Diario de Cáceres*.

Dice así:

“En el Consistorio celebrado el día 25 del pasado mes de Junio, ha sido preconizado Obispo de Badajoz el Ilmo. y Rvmo. Sr. D. Fray José Hévia Campomanes, Obispo dimisionario de Nueva Segovia (Filipinas).

Nació este insigne prelado en Pola de Lena, provincia y diócesis de Oviedo, el día 24 de Marzo de 1841, y allí hizo sus primeros estudios con un aprovechamiento igual al fervor de la vocación que le inspiraba. Educado en la pureza de la religión cristiana, dotado de clarísimo talento, apasionado por la ciencia y enamorado de la virtud, apenas traspuso los risueños días de la infancia cuando Dios Nuestro Señor le llamó al estado religioso, y posponiendo los respetos humanos al llamamiento divino, tomó el hábito de Santo Domingo á los quince años de edad en el Colegio de F.P. Dominicos de Ocaña, cuyos religiosos, como es sabido, estaban destinados especialmente para las islas Filipinas y para las misiones de China y Cochinchina, en cuyas apartadas regiones tantos jóvenes misioneros han derramado su sangre por difundir la luz del Evangelio.

Terminado el año del noviciado, durante el cual el joven novicio se dedicó á echar en su alma los cimientos de una virtud sólida y á toda prueba, conquistándose con la dulzura de su carácter las simpatías de todos, hizo su profesión religiosa el 17 de Septiembre de 1857. Desde esta fecha el P. Hévia dedicóse con más ahinco á la práctica y ejercicio

de la virtud y al estudio profundo de las ciencias sagradas, hasta el extremo de que sus sabios superiores le consideraban como una brillante esperanza de la Orden.

Poco más de cinco años hacía que había profesado cuando, ordenado ya de Subdiácono, fué destinado á Filipinas, embarcándose en Cádiz el 19 de Febrero de 1863 y llegando á Manila el 13 de Junio del mismo año.

Luego que en dicha ciudad recibió el sagrado orden del presbiterado, y viendo su Superior las buenas cualidades que adornaban al joven sacerdote, no dudó encomendarle la regencia y administración de varias parroquias de Bataán y la Laguna. Su corazón lleno de apostólico celo, buscó con vivas ansias cuantos recursos podían servirle para dar á Dios gloria y á las almas dicha. La perfección con que posee el idioma tagalo, hasta el punto de ser reconocido por uno de los principales lingüistas de este idioma, le proporcionó medios de hacer gustar las dulzuras del cristianismo á la raza india, crecida en la más grosera superstición y barbarie. A este fin, y para dar mayor impulso á su obra de regeneración, haciendo más prácticos los resultados del cristianismo en aquellas apartadas regiones, compuso una gramática en idioma tagalo, revelando los profundos conocimientos filológicos que posee.

Distinguido orador, propagaba con elocuencia las verdades del Evangelio, inspirándose en las revelaciones del Espíritu Divino, fuente de toda luz; moralista profundo, sentado en el santo tribunal de la penitencia, purificaba las almas esprimiendo todo el veneno que en ellas el pecado destilaba, y de tal suerte y tan fecundos eran los beneficios que sembraba en el ejercicio del ministerio parroquial, que su nombre era bendecido con efusión y sus virtudes por todos ensalzadas, contribuyendo no poco á ilustrar su reputación no sólo su admirable talento, sino la afabilidad de su trato y la dulzura de su carácter.

Siendo su mérito tan preeminente y tan notoria la excelencia de sus cualidades, no es de extrañar que los Superiores de la Orden, en el capítulo provincial celebrado en Manila el 29 de Abril de 1871, le nombraran Procurador general de la provincia dominicana en aquellas islas.

Las múltiples y variadas atenciones del nuevo cargo, no fueron obstáculo para seguir ocupándose en los distintos ministerios, antes bien su celo y laboriosidad encontraban siempre tiempo para todo, siendo como su centro de operaciones la Iglesia de Santo Domingo de Manila.

La primera autoridad civil de las islas, le confió también la misión especial de enseñar el idioma tagalo á los oficiales militares que residían en la capital.

Imposibilitado casi por completo el venerable religioso que administraba y regía la parroquia de Binondo, que era no sólo la principal que administraban los PP. Dominicos, sino también la más importante de Filipinas, el capítulo provincial celebrado el 11 de Mayo de 1878, no dudó nombrar al P. Hévia Campomanes, cura párroco de aquella feligresía, lo cual demuestra el gran concepto que de él tenían formado sus Superiores. Posesionado de su nuevo cargo comenzó á lucir desde el primer día en las diversas funciones de su sagrado ministerio las eminentes dotes que le constituyen maestro doctísimo, ardiente apóstol y virtuoso sacerdote. Los estrechos límites de una sucinta biografía, no nos permiten ocuparnos detalladamente de las obras llevadas á cabo por el P. Hévia y de sus extraordinarios merecimientos adquiridos en Binondo, bástenos á nuestro objeto decir que se hizo amar con entusiasmo por la brillantez de su inteligencia, por el fervor de su celo y la ternura inagotable de su corazón, siempre decidido á todo lo grande y generoso, nunca susceptible á miserias pasiones ni á vanos intereses, empleando constantemente sus poderosas facultades en provecho de los sagrados intereses de la Iglesia y de España.

El excesivo trabajo del P. Hévia, especialmente durante el año 1883 en que el terrible azote del cólera morbo se dejó sentir en Filipinas causando espantosos estragos en aquellos países, quebrantó de tal modo su salud que el Superior y los PP. del Consejo, oído el parecer de los médicos, determinaron enviarle por algún tiempo á España para que se dedicase exclusivamente á descansar y cuidar de su salud. Recobrada ésta, volvió nuevamente á su destino embarcándose para Filipinas á primeros de Abril de 1884, y siendo recibido en Manila con extraordinario entusiasmo y regocijo.

Poco tiempo después, al comenzar el año 1886, la Orden de Santo Domingo sufrió una lamentable desgracia con la inesperada muerte de uno de sus más preclaros hijos, el R. P. Fray Alejandro Diaz de Sarralde, que á la sazón desempeñaba el cargo de Procurador general en Madrid; y el Capítulo provincial celebrado en 20 de Enero del mismo año nombró para ejercer este importantísimo cargo al R. P. Fray José Hévia Campomanes. Luego que los feligre-

ses de la parroquia de Binondo tuvieron noticia de este nombramiento, acudieron presurosos al superior de la provincia suplicando con vivas instancias que no les privase de su buen párroco, y fué tal el interés que para ello demostraron, que el P. Superior no pudo menos de acceder á tan vehementes deseos, dejando sin efecto el nombramiento de Procurador general de Madrid, que tanto honraba y enaltecía al P. Hévia, quien continuó al lado de sus amantes feligreses de Binondo consagrado por completo al ejercicio del ministerio parroquial hasta Mayo de 1889, en que el Gobierno de S. M. teniendo en cuenta las singulares dotes de actividad, talento y virtud que adornaban al esclarecido dominico y la larga serie de años empleados en servir á la Iglesia unidos á un conocimiento tan exacto como profundo de las necesidades y de la vida del archipiélago filipino le propuso para obispo de Nueva Segovia, siendo aceptado por Su Santidad que no desconocía las especiales condiciones del P. Hévia para ejercer dignamente el espinoso cargo pastoral.

El sabio dominico, el virtuoso párroco que hasta entonces había empleado su existencia en la enseñanza de la verdad cristiana, en el aumento de la fe y en la práctica de purísima caridad, no podía, cuando mayores, más difíciles y sagrados eran sus deberes y por tanto superiores sus medios de sembrar el bien, mostrarse tibio en su celo y remiso en su iniciativa. Ni la virtud de su alma era de tal género que con la dignidad se debilitase, ni su claro talento de tan mezquinos quilates que sintiese la estrechez del límite en la dirección y resolución de los altos intereses á su gobierno confiados. Antes bien, creciendo en actividad, redoblando sus cuidados, descubriendo en su frente nuevos admirables rayos de saber y en su corazón inagotables tesoros de amor, consiguió que su pontificado fuese tenido como una era de dicha para sus diocesanos y para nuestra nación, pues mientras prelados, sacerdotes y religiosos tan eminentes como el Ilmo. P. Hévia, sin trabas ni obstáculos de ningún género, han puesto su existencia, su corazón y su talento al servicio de la propaganda evangélica en nuestras posesiones ultramarinas, la civilización ha marchado ensanchando sus regeneradoras conquistas y España ha tenido la garantía de que su bandera ondeaba como dueña y señora de aquellas regiones ganadas por la bravura de sus hijos.

Pero estalló la guerra inicua en la cual nos fueron arrebatadas aquellas islas y el Ilmo. P. Hévia viendo cómo hom-

bres desnaturalizados y ambiciosos, conspiraban con las sectas masónicas para destrozar los sagrados derechos de la religión y de la madre Patria, sin temor á nada ni á nadie, como atleta, que defiende el hogar donde lloran sus hijos, puso al servicio de sus nobles y patrióticos deseos todo el vigor de su inteligencia, todos los sentimientos de su corazón y todas las virtudes de su alma, trabajando incesantemente para desbaratar los planes de los orgullosos rebeldes por medio de cartas pastorales y eruditísimos escritos. Para decir cómo el insigne Prelado cumplió en tan difíciles circunstancias sus deberes como Obispo y como español sería preciso agotar todos los términos de la alabanza.

Terminada la guerra de modo tan vergonzoso para nuestra infelicitada España, el Ilmo. P. Hévia, fué hecho prisionero de los tagalos, sufriendo con heroica resignación toda clase de tormentos, insultos y vejaciones, por no faltar en un ápice á sus sacratísimos deberes. Coronas de gloria son las cadenas con que se oprime á los que pelean por la verdad: bienaventurados llama Jesucristo á los que padecen persecución por la justicia; y la defensa de la verdad y de la justicia llevada hasta el heroísmo, fué el crimen que justificó la prisión del ilustre y venerable Prelado, de quien se temía que sus labios, que habían respondido con palabras de caridad pero llenas de santa energía á los ultrajes que se hacían á la madre Patria, su valor que había resistido poner el báculo pastoral á los pies de los jefes de la insurrección, y su virtud que había esparcido ondas de luz entre la oscuridad de aquellos días en que se tramaba la independencia del Archipiélago, descubriesen los planes inícuos de los enemigos de la religión y de la Patria. ¡Veneración profunda, respeto inmenso, no sólo por su autoridad y ministerio, sino por su abnegación y patriotismo, merece de todos los buenos españoles el Ilmo. y Revmo. Fr. José Hévia y Campomanes!

Vuelto á su patria, después de largo y penosísimo cautiverio, el venerable Prelado fijó su residencia en su pueblo natal, haciendo una vida humilde, pero trabajando sin descanso por la gloria de Dios y salvación de las almas. Muchos dolores han traspasado su corazón, muchas fatigas han oprimido su existencia, pero nada ha podido entibiar su celo, ni eclipsar su inteligencia, ni debilitar su energía.

Inconsolable lloraba la ilustre Diócesis de Badajoz la pérdida dolorosísima del Excmo. Sr. Doctor D. Ramón Torrijos Gómez, arrebatado al cariño de sus amantes fieles

diocesanos en la plenitud de su bienhechora existencia, cuando la noticia primero del nombramiento y después de la preconización del Ilmo. y Rvmo. Sr. D. Fr. José Hévía Campomanes para ocupar aquella Sede episcopal, mitigó las angustias de tantos corazones atribulados.

Bien seguros estamos que aun cuando por la ciencia y la piedad que enaltecen al nuevo Obispo de Badajoz, no mereciese admiración, por sus eminentes dotes de gobierno y larga carrera pastoral, sería digno de que sus fieles diocesanos le estimasen con vehemente entusiasmo y filial respeto.,,

Badajoz: Imprenta, Litg. y Encd. de Uceda Hermanos

11--Francisco Pizarro,—11.